

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes diez de abril del dos mil diez y siete, a las 18h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la VIA A TANDA, LOTE 71 Y CALLE A, se reúnen los accionistas de la compañía MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA, la señora **Ortiz Cevallos Mery Alexandra** propietaria de NOVECIENTOS NOVENTA (990) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y mediante videoconferencia, la señorita **Bastidas Ortiz María Emilia** propietario de DIEZ (10) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA

Preside la junta la señora **Bastidas Ortiz María Emilia** y actúa como secretaria la señorita **Ortiz Cevallos Mery Alexandra**, Gerente General de la compañía.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Socios y pide que por secretaria se forme la correspondiente lista de Socios presentes. El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital social de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de aportaciones.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de socios con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
- 2.- Lectura y resolución sobre el Informe del Gerente.
- 3.- Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

La señora **Ortiz Cevallos Mery Alexandra** es su calidad de Secretario de la junta y como Gerente de la compañía da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros, del ejercicio económico correspondiente al año 2016; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivos, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Gerente absuelve todas las inquietudes planteadas por los accionistas que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2016 y a continuación mociona su aprobación.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2016. Se abstiene de votar la señora **Ortiz Cevallos Mery Alexandra**, al ser administrador de la compañía. Los votos de éste se suman a la mayoría.

2.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

La señora **Ortiz Cevallos Mery Alexandra** en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe de gestión de la administración, de la sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2016, por lo cual se explica claramente la gestión realizada en pro del crecimiento de la compañía.

A continuación, mociona su aprobación.

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma. Dado que la aprobación de dicho informe, lleva implícita la aprobación de la gestión del administrador.

3.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Una vez que han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, Gerencia expone que luego del realizar sus actividades ordinarias en todo el periodo 2016 se obtuvo una pérdida por \$ 2.672,61, razón por la cual solicita se compense con las cuentas por pagar a los señores accionistas con la finalidad no incurrir en la causal de disolución ante la Superintendencia de Compañías.

Los accionistas dan por conocido lo señalado por la Gerencia, y proceden a aceptar la moción por unanimidad.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 20h00.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta, el Presidente, la Secretaría de la Junta y los accionistas.

María Emilia Bastidas
Bastidas Ortiz María Emilia
Presidente de la Junta
Accionista

Mery Alexandra Ortiz
Ortiz Cevallos Mery Alexandra
Secretaría de la Junta
Accionista